



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 847 de 2025

OBJETO: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA SER UTILIZADAS EN LOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS DE PROPIEDAD DE LA CORPORACIÓN

CONTRATISTA: GLOBOLLANTAS S.A.S

PLAZO: A partir de la fecha de la firma del acta de inicio hasta agotar el suministro e instalación de la totalidad de las llantas y en todo caso, sin exceder del 31 de diciembre de 2025.

VALOR: CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MCTE(\$49,080,360.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2515

VERIFICACION DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: CUMPLE

En el Municipio Santiago de Cali el día 11 de Noviembre del 2025, siendo las 09:51 AM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Recursos Físicos de la Dirección Administrativa y del Talento Humano de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: LUIS EDUARDO GORDON ATEHORTUA quien actúa en nombre y representación de la empresa GLOBOLLANTAS S.A.S; y ALBERTO ZAPATA ORTIZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16675811 expedida en la ciudad de Cali, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, con el fin de dar inicio a la ejecución del objeto del CONTRATO CVC No. 847 de 2025, en los términos y condiciones especiales señalados en su clausulado, luego de verificarse el cumplimiento de los requisitos contenidos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

En tal sentido, las fechas específicas de iniciación y terminación del plazo contractual serán las siguientes:

Fecha de inicio: 11 de Noviembre del 2025

Fecha de Terminación: 31 de Diciembre del 2025.

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio Santiago de Cali el día 11 de Noviembre del 2025

EL SUPERVISOR,

ALBERTO ZAPATA ORTIZ

POR EL CONTRATISTA,

LUIS EDUARDO GORDON ATEHORTUA